



Julio 2018 - ISSN: 1989-4155

## LA FAMILIA ESLABÓN FUNDAMENTAL EN LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES SORDOS.

**Lic. Maira Calzadilla Noa.**

Email: mairac@rt.It.It.rimed.cu

**MSc. Ada Iris Thompson Nelson.**

Email: adat@rt.It.It.rimed.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Maira Calzadilla Noa y Ada Iris Thompson Nelson (2018): "La familia eslabón fundamental en la orientación profesional de estudiantes sordos.", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/07/familia-orientacion-estudiantes.html>

### Resumen

El presente artículo es resultado del estudio de las fuentes del conocimiento y de la experiencia práctica de sus autoras. Tiene como objetivo exponer algunos fundamentos que sustentan el proceso de orientación a la familia de escolares con discapacidad auditiva para la orientación profesional. El mismo puede constituir una herramienta útil para que los docentes faciliten a las familias de estos escolares los recursos y ayudas que les permitan minimizar los obstáculos del desarrollo y garantizar una adecuada selección de carreras u oficios en correspondencia con su discapacidad.

**Palabras claves:** orientación profesional; discapacidad auditiva; familia; atención educativa

### THE FAMILY FUNDAMENTAL LINK IN THE PROFESSIONAL ORIENTATION OF DEAF STUDENTS.

### Summary

The present article is been of the study of the sources of the knowledge and of the practical experience of its authors. He/she has as objective to expose some foundations that sustain the orientation process to the family of school with auditory discapacidad for the professional orientation. The same one can constitute an useful tool so that the educational ones facilitate to the families of these scholars the resources and helps that allow them to minimize the obstacles of the

development and to guarantee an appropriate selection of careers or occupations in correspondence with their discapacidad.

Key words: professional orientation; auditory discapacidad; family; educational attention

## **INTRODUCCIÓN**

Es la familia el primer espacio de socialización y educación del individuo y la primera fuente de experiencias cognitivas y vivencias afectivas. Para cumplir su encargo social, la institución escolar debe brindar a los padres los recursos necesarios, de modo que se armonicen las influencias educativas desde ambas instituciones.

En la familia se establecen vínculos personales, afectivos y emocionales entre sus miembros, los cuales condicionan el desarrollo de la personalidad de los hijos, sobre la base de la comunicación que asumen los miembros entre sí, la comunicación franca, abierta, sin tabúes debe proporcionar seguridad y estabilidad a los lazos afectivos que propicien la vida en familia, basada en el respeto, la consideración y ante todo el amor entre todos sus miembros.

En la Constitución de la República de Cuba (1992) se expresa que " El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones". La familia independientemente de la existencia de diferentes instituciones educativas, culturales, deportivas debe reconocer que nada suple el papel que le corresponde en la educación de sus hijos/as.

El Decreto Ley 64 (1978) establece la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijos, en la Convención Internacional de los derechos de los niños y niñas de todo el mundo (1989), se establecen sus derechos fundamentales, así como la política trazada a partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC).

De igual manera en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en las Tesis y Resoluciones (1975) sobre la formación de la niñez y la juventud se plantea "La familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales"

La familia debe considerarse como un elemento esencial dentro del sistema de influencias educativas y en condiciones de hijos con discapacidad auditiva debe adoptar las medidas necesarias para estimular las amplias posibilidades para desarrollar sus relaciones sociales, de ahí la importancia de preparar a la familia, para favorecer la orientación profesional en escolares con discapacidad auditiva.

## **DESARROLLO**

Los fundadores de la filosofía marxista Carlos Marx y Federico Engels dieron las bases para comprender la razón social del ser, su determinación y funciones más generales. Ellos vieron la

necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción de la historia y fueron los primeros en revelar los determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Marx y Engels dejaron establecido en una época tan temprana del desarrollo de las ciencias sociales, que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y social.

Para Engels la familia es una categoría histórica y por lo tanto, cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla, porque la familia posee una enorme importancia en la formación de la personalidad comunista, lo cual se desprende de las influencias que la misma ejerce en la educación de sus hijos. Plantea que la relación sociedad-familia no es unidireccional. Sobre ello expresa: "El orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte, y de la familia, de la otra".

Señala además que la forma y funciones de la familia evolucionan a partir de los cambios de las relaciones sociales, que deben progresar igual que la sociedad y modificarse conforme a los cambios de la misma.

La familia está considerada una de las más importantes esferas de la vida cotidiana. Ella demanda el cumplimiento de tareas y responsabilidades en función del rol que se desempeña en su interior. Es un espacio libre a la comunicación, que el hombre defiende y anhela, porque es un marco de seguridad, contención de las dificultades y frustraciones que puedan surgir en otras áreas, y de reconocimiento de los éxitos alcanzados por sus miembros.

La misma como objeto de investigación, no es una categoría abstracta sino histórica, por esta razón se hace patente en nuestros días una preocupación cada vez más creciente de investigar las interacciones entre familia y sociedad. Por lo que en esta época se ha planteado como tarea social, la de influir sobre la familia para que esta pueda ejercer exitosamente su labor educativa.

La familia como institución social cumple funciones para el desarrollo de sus miembros y de la sociedad que son insustituibles por otros grupos humanos y por ello a pesar de los cambios producidos por los diferentes contextos y momentos históricos ha logrado sobrevivir.

Para un estudio más profundo de este tema se deben analizar algunas definiciones dadas por diferentes autores, entre los que se encuentran V. I Loguinova y P Q Samorukova, (1990) que plantean que: "La familia es la organización primaria surgida sobre la base de la unión matrimonial de los miembros de la sociedad, relacionadas entre sí por vínculos de parentesco y económicos, que viven juntos y que tienen responsabilidad moral mutua".

Otra definición es la dada por Arés, P. (1990) quien plantea: "la familia, son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos, que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales y que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables". La misma asume como criterios para la elaboración de su definición los siguientes:

El **consanguíneo** son todas aquellas personas con vínculos conyugales y consanguíneos, de esta definición se destacan vínculo de parentesco como resultado de la ontogénesis de la familia.

El **afectivo** son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relación afectiva estable.

El **cohabitacional** son todas aquellas personas que habitan bajo un mismo techo unidos por constantes espacios temporales, es esta referencia medio ambiental más próxima a las personas, denominados en términos populares el hogar.

Otro término es: "La familia es la primera institución socializadora y la más estable de la sociedad, que ha perdurado durante siglos y en todas las formaciones económicas, políticas y sociales existentes". Esther Báxter Pérez., (2007).

Después de consultada y analizada las definiciones anteriores las autoras asumen la de B. Castellanos y otros (1990) porque se refiere a la función educativa de la familia y que esta se realiza fundamentalmente a partir de la transmisión de valores.

La orientación a la familia aporta conocimientos, un espacio de reflexión y debate, exploración de ideas y opiniones, de análisis y profundización, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, permite evaluar el estado de ánimo.

De lo que se trata ahora no es solo lograr que la familia llegue a adquirir conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades o competencias que le permitan ejercer acertadamente su función, sino además que se involucren cada vez más, y de forma consciente en la conducción del desarrollo y educación de sus hijos, conjuntamente con la escuela, lo que a su vez enriquece extraordinariamente cualquier actividad educativa.

La escuela debe tener el propósito esencial de ilustrar a los familiares, como los estudiantes con discapacidad auditiva pueden insertarse en el mundo laboral y es aquí donde entra a desempeñar su papel la preparación para elegir un rumbo laboral compatible con las aspiraciones y posibilidades individuales.

El trabajo de orientación a familias cuyos hijos con discapacidad auditiva en algún momento se han visto envueltos en los conflictos derivados de la elección profesional constituye la principal motivación para realizar este análisis.

La orientación puede desarrollarse en una u otra dirección del crecimiento y se habla de "esferas de la orientación": personal, social, profesional, académica o sexual.

La orientación se planifica (en función de su objetivo y su expresión subjetiva y grupal) para un periodo relativamente largo o a corto plazo. Por eso se puede estructurar en acciones puntuales, insertadas en la actividad cotidiana del docente; programas de orientación, integrales o dirigidos a áreas particulares. Aunque incluye y necesita la planificación, la orientación, como la educación en general, no puede ser un proceso rígidamente concebido, sino un proceso devenido y construido en un quehacer cotidiano que debe ser constantemente revisado, cuestionado y reconstruido, partiendo de un diagnóstico sistemático de la realidad y desde una actitud crítica frente a la misma. Es necesario identificar las características del estudiante, de sus familias y de las comunidades con las cuales interactúan y donde reciben múltiples influencias. Existen maneras espontáneas o

no científicas de hacer esto, pero deben integrarse de forma rigurosa con lo alcanzado por métodos científicos. Nunca debemos esperar a conocerlos “sobre la marcha” y espontáneamente, debemos aspirar a un diagnóstico científico y temprano, que después se convierta en sistemático. En relación con esta temática se han encontrado dos conceptos: orientación vocacional y la orientación profesional. El primero, tiene como objetivo, por un lado, fortalecer el proceso de toma de decisiones al promover la reflexión de intereses, valores y aptitudes personales para identificar y elegir las distintas opciones educativas y laborales que ofrece el entorno y por otro lado, apoyar al estudiante en la construcción de su proyecto de vida.

El segundo, orientación profesional, enseña al estudiante a ser responsable de su propia vida, a liderar su proceso de planificación vital, de modo que esté preparado para afrontar cualquier situación que suponga cambios.

La orientación profesional constituye la dirección de un sistema de influencias educativas encaminadas a la formación y desarrollo de conocimientos, habilidades, intereses profesionales, autovaloración del sujeto y la formación de cualidades tales como: la perseverancia y flexibilidad, que posibilite la solución de problemas profesionales” (V. González).

Es bueno que los padres conozcan que la escuela con la orientación profesional que realiza bien sea de forma integrada al currículo o de forma extradocente, contribuye en gran medida a la selección profesional de los jóvenes, sin embargo, es a estos últimos quien corresponde la máxima responsabilidad en dicha elección. En ese proceso los padres pueden brindar un fuerte apoyo individual, pues como todo proceso vinculado al crecimiento la selección de oficio y profesión puede generar crisis emocionales importantes.

Un aspecto en el cual los padres pueden brindar una ayuda importante se refiere a la identificación por parte de los hijos de sus cualidades individuales en relación con determinada profesión, dado que en ocasiones sueñan con profesiones futuras que se conoce de antemano sus habilidades, conocimientos o características personales no le permitirán alcanzar de forma exitosa. Darle apoyo emocional y ayudarlo a identificar sus mejores opciones puede ser una fuente importante para la toma de decisiones importantes.

Otro elemento trascendente es la continuidad que se puede producir en la familia del trabajo de orientación iniciado en la escuela, por eso es conveniente que los padres se mantengan sistemáticamente orientados de los pasos que se dan en el centro escolar relacionados con la orientación vocacional-profesional de los hijos. En ocasiones la escuela trabaja en una dirección y la familia por desconocimiento de la línea de trabajo del centro escolar la entorpece o la desvía de su curso normal.

La escuela y en especial la figura del maestro pueden ser importantes a la hora de conocer cuáles son las características del aprendizaje de los jóvenes y hacia qué rumbos profesionales atendiendo a las mismas puede dirigir su futuro.

En este caso debe dialogarse y conocer los criterios seguidos para optar por esa decisión. Si son criterios firmes, sólidos y razonablemente maduros, cabe suponer que se trata de una seria

decisión; de ahí que probablemente pueda tener un éxito futuro en su desempeño si se forma en esa profesión.

Cuando la decisión acerca de la vida profesional que realizan los hijos no es apropiada, entonces la respuesta de los padres no debe dirigirse a la censura o el regaño que pueden llevar a obtener respuestas de rebeldía o inconformidad. Es más adecuado recabar ayuda profesional tanto para el joven, como para prepararse como padres para ayudarles a encontrar buenas soluciones a la elección profesional.

Es preciso que la familia comprenda que se halla en una posición privilegiada en la orientación profesional de los estudiantes con discapacidad auditiva ya que posee la fuerza afectiva necesaria para orientarles al logro del autoconocimiento, la valoración de sus posibilidades.

### **CONCLUSIONES**

La familia como institución social debe ejercer su función educativa en estrecho vínculo con otros agentes de socialización: la escuela, la comunidad, los medios masivos de comunicación, las organizaciones políticas y de masas, el colectivo escolar y otros grupos de socialización, para eliminar o minimizar los obstáculos del desarrollo y garantizar todas las condiciones y apoyos para la máxima socialización y progreso del escolar.

Una concepción optimista del desarrollo humano permite aseverar que la discapacidad es un constructo social, no es una consecuencia directa de las deficiencias de las personas, sino producto del ambiente social que no las asume, eso revela la necesidad de orientar a la familia de escolares con discapacidad auditiva, desde la escuela.

La orientación a la familia para la atención educativa de escolares con discapacidad auditiva debe concebirse desde una perspectiva de la diversidad, que aproveche todas las posibilidades del proceso pedagógico y que ponga a los padres en condiciones de estimular en su hijo/a, de modo coherente con la escuela, el desarrollo de habilidades para la comunicación, la audición, la estimulación multisensorial, el aprovechamiento al máximo de los restos auditivos y el empleo de herramientas específicas para la autonomía y el aprendizaje.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Arés, P. (2010.) *La familia: Una mirada desde la psicología*. La Habana: Editorial científico-Técnica.

Arias, G. et al. (2001). *La atención y orientación psicológica a las familias con niños en situación de riesgo*. La Habana: Universidad de la Habana. Centro de Orientación y Atención Psicológica Alfonso Bernal del Riesgo.

Castro, A. Pedro Luis. (1995) *Familia, sexualidad y discapacidad*.- Ciudad de La Habana: Pedagogía 95.

\_\_\_\_\_. (1996) *Cómo la familia cumple su función educativa*.- La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Recarey, S. C., Del Pino, J. L., Rodríguez, M. (2011). *Orientación educativa. Parte I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sánchez, H. María del Pilar. (1995) *La atención temprana del niño sordo y familia.*- Madrid: Editorial FIAPAS.

Torres, M. (2003) *Familia, unidad y diversidad.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky L.S. (1993) *Obras Escogidas*, tomo 3. Madrid: Editorial Visor.